

**PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) CON LAS PREGUNTAS PLANTEADAS EN LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DESARROLLADA EL DÍA 23/04/2026 EN EL CURSO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, POR RESOLUCIÓN DE FECHA 15/01/2026 (Cód. 10680)**

Una vez celebrada la prueba mencionada en el encabezamiento y para conocimiento general, se hacen públicas en ANEXO a este documento las preguntas planteadas en la misma, así como las respuestas correctas de las mismas.

Los/as aspirantes podrán impugnar preguntas mediante escrito dirigido a la Comisión de Valoración en un plazo que finalizará al segundo día de la publicación de la plantilla.

Diligencia para hacer constar que se publica el presente acuerdo el siguiente día hábil de la firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud, del HUCSC, y en la tablón de anuncios de este hospital.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clín S. Cecilio)

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO DE GRANADA

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Antes de comenzar rellene los datos personales indicados en el encabezado de la plantilla de respuestas y firmela.
2. La prueba teórica – práctica se estructura en **30 preguntas tipo test** y **3 preguntas de reserva** situadas al final del cuestionario. En el caso de que algunas de las preguntas fuesen impugnadas se seleccionarían por orden (31,32,33) las preguntas de reservas.
3. Todas las preguntas tienen **4 respuestas alternativas** y solo una de ellas es la correcta.
4. Cada 4 preguntas erróneas restará una pregunta bien contestada.
5. La puntuación posible del cuestionario es de 100 puntos. Para declararse apto el alumno tendrá que superar 72 puntos, lo que equivale como mínimo a **21 preguntas correctas**.
6. Dispone de 60 minutos para la realización de la prueba desde el momento que se indique.
7. No se permite el uso de móvil, dispositivos electrónicos, libros ni documentación alguna. En caso que se incumpla la norma, la Comisión procederá a la expulsión del candidato/a de la sala.
8. Para contestar el cuestionario debe de seguir las siguientes instrucciones:
Utilice bolígrafo negro o azul. NO utilice lápiz ni goma. Marque bien el trazo continuo sin manchas.
 - a) Para **marcar** una opción dibuje un aspa en la opción correspondiente.
 - b) Para **anular** una opción rellene totalmente el recuadro; en caso de elegir otra respuesta marque un aspa en la nueva opción.
 - c) Para **recuperar** una opción ya anulada, rodee con un círculo la que corresponda.
9. Se le hace entrega de dos plantillas de respuestas para que en una de ellas pueda copiar las respuestas elegidas para su comprobación posterior.

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PREGUNTAS TEÓRICAS TIPO TEST :

1. Según el documento “Procedimiento para la tramitación de solicitud de inversión” PSIGMA INV1 deberá revisar y aceptar en SIGMA-MANSIS el cumplimiento de los hitos definidos siguientes:

- a. Se han incluido todos los datos necesarios para tomar una decisión sobre la inversión realizada, la prioridad indicada para la inversión es la correcta según la definición de cada una de ellas, se ha incluido la solicitud en PDF firmada por el Director Gerente o quien delegue
- b. Se han incluido todos los datos necesarios para tomar una decisión sobre la inversión realizada, la prioridad indicada para la inversión es la correcta según la definición de cada una de ellas
- c. Se han incluido todos los datos necesarios para tomar una decisión sobre la inversión realizada, la prioridad indicada para la inversión es la correcta según la definición de cada una de ellas, se ha incluido la solicitud en PDF firmada por el Director Gerente o quien delegue, se han incluido todos los datos necesarios para tomar una decisión sobre la inversión solicitada.
- d. Se han incluido todos los datos necesarios para tomar una decisión sobre la inversión realizada, se ha incluido la solicitud en PDF firmada por el Director Gerente o quien delegue, confirma que se ha cumplimentado la misa para un solo tipo de equipo o sistema

2. El medio a través del que INV3 o INV4 se comunica con los usuarios INV1 o INV2 del centro, es a través de la pestaña “Observaciones” de la solicitud de inversión en SIGMA-MANSIS y los pasos a dar son los siguientes:

- a. Seleccionar los destinatarios de la observación, pasando al recuadro derecho al grupo de interés que corresponda de los que aparecen en el recuadro izquierdo, en el campo Observaciones escribir el texto que se desea comunicar, clicar en el botón añadir, como resultado en la parte Listado de observaciones queda recogida la observación remitida y los destinatarios, así como la fecha y el usuario que emitió la observación.
- b. Seleccionar los destinatarios de la observación, pasando al recuadro derecho al grupo de interés que corresponda de los que aparecen en el recuadro izquierdo, en el campo Observaciones escribir el texto que se desea comunicar, clicar en el botón añadir, como resultado en la parte Listado de observaciones queda recogida la observación remitida y los destinatarios.
- c. Seleccionar los destinatarios de la observación, pasando al recuadro izquierdo al grupo de interés que corresponda de los que aparecen en el recuadro derecho, en el campo Observaciones escribir el texto que se desea comunicar, clicar en el botón añadir, como resultado en la parte Listado de observaciones queda recogida la observación remitida y los destinatarios, así como la fecha y el usuario que emitió la observación.
- d. Seleccionar los destinatarios de la observación, pasando al recuadro derecho al grupo de interés que corresponda de los que aparecen en el recuadro izquierdo, en el campo Observaciones, escribir el texto que se desea comunicar, clicar en el botón seleccionar, como resultado en la parte Listado de observaciones queda recogida la observación remitida y los destinatarios.

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 3/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3. ¿Qué establece el artículo 5 (Objetivos de la política) punto 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgo Laborales, sobre la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres?

- a. Las Administraciones públicas promoverán la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres, considerando las variables relacionadas con el sexo solamente en el estudio e investigación generales en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de detectar y prevenir posibles situaciones en las que los daños derivados del trabajo puedan aparecer vinculados con el sexo de los trabajadores.
- b. La citada Ley de Prevención de Riesgo Laborales, no recoge que las Administraciones públicas deban promover la efectividad del principio de igualdad entre hombres y mujeres.
- c. La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgo Laborales, deja a criterio de las empresas la posibilidad o no de promover la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- d. Las Administraciones públicas promoverán la efectividad del principio de igualdad entre mujeres y hombres, considerando las variables relacionadas con el sexo tanto en los sistemas de recogida y tratamiento de datos como en el estudio e investigación generales en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de detectar y prevenir posibles situaciones en las que los daños derivados del trabajo puedan aparecer vinculados con el sexo de los trabajadores.

4. SIGMA-MANSIS tiene en su alcance la gestión de cualquier activo del SAS, sea cual sea su naturaleza. Para clasificar los activos, se categorizan éstos en varios tipos de activo , cada uno de los cuales a su vez se estructuran en Uso, Familia, Subfamilia y Subgrupo de familia, ¿ Cuáles serían los tipos de activo correctos?

- a. Mobiliario y complementos de uso general, Producto Sanitario, Equipamiento General e Industrial, Vehículos y elementos de transporte, equipos para procesos informáticos, inmuebles, propiedad Industrial
- b. Mobiliario y complementos de uso general, Producto Sanitario, Equipamiento General e Industrial, Vehículos y elementos de transporte, equipos para procesos informáticos, inmuebles, propiedad Industrial, Terrenos y Construcciones
- c. Mobiliario de uso general, Producto Sanitario, Equipamiento General e Industrial, Vehículos y elementos de transporte, equipos para procesos informáticos, inmuebles, propiedad Industrial, Terrenos y Construcciones
- d. Mobiliario y complementos de uso general, Producto Sanitario, Equipamiento General e Industrial, Vehículos y elementos de transporte, equipos para procesos informáticos, inmuebles, propiedad Industrial y licencia

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 4/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5. La opción de Patrimonio en el menú de Inventario de SIGMA-MANSIS nos permite registrar, administrar, supervisar e informar de los activos disponibles e incorporarlos contablemente a la entidad, entendiendo estos activos como los equipos e instalaciones. Esta opción está más relacionada con la parte administrativa más que con el mantenimiento propio del equipo. En relación a este código de activo ¿cómo debe ser?

- a. Código numérico y una longitud máxima de 10 caracteres.
- b. Código alfanumérico y una longitud máxima de 12 caracteres.
- c. Código numérico y una longitud máxima de 11 caracteres.
- d. Código alfanumérico y una longitud mínima de 10 caracteres.

6. Según La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, el desarrollo profesional debe responder a criterios comunes acordados en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, EXCEPTO en el siguiente ámbito:

- a. La formación continuada.
- b. La carrera profesional.
- c. La evaluación de competencias.
- d. La potenciación de la investigación, con asesoramiento, difusión de resultados, apoyo a investigadores y registros en la materia.

7. Una vez registrada una solicitud de inversión, ésta queda pendiente de revisión y de análisis por parte de los usuarios del sistema SIGMA-MANSIS agrupados en grupos de trabajo. Los usuarios de cada uno de estos grupos pueden hacer:

- a. Comprobar los hitos que previamente se hayan definido para su grupo de trabajo y dar su aceptación si cumplen, modificar o pedir que se modifique cualquiera de los campos de la solicitud que sean editables, ya sea para completar información no proporcionada o para corregirla, Registrar comentarios que se consideren oportunos, rechazar la solicitud
- b. Comprobar que la solicitud se ha rellenado correctamente, subir el presupuesto a la petición y el informe clínico de la necesidad, registrar comentarios que se consideren oportunos
- c. Comprobar que la solicitud se ha rellenado correctamente, subir el presupuesto a la petición y el informe clínico de la necesidad, registrar comentario que se consideren oportunos y rechazar la solicitud
- d. Comprobar que la solicitud se ha rellenada correctamente, subir el presupuesto, registrar comentarios, rechazar la solicitud, pero no puede subir el informe clínico de la necesidad

8. Tras la gestión de la contratación/adquisición, y una vez que el activo o activos se hayan recibido en su destino, se registrarán sus datos para incorporar los mismos al inventario del Órgano Gestor e incluirlos en los mantenimientos periódicos que les corresponda. El responsable de activos del Órgano Gestor solicitante registrará los detalles de los activos a través de la pestaña:

- a. Alta activo
- b. Seguimiento activo
- c. Inventariado activo
- d. Incorporado

9. ¿En qué disposición adicional de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se establecen los criterios y normas que han de regir en el tratamiento de datos personales en la investigación en salud?

- a. Disposición adicional decimosexta.
- b. Disposición adicional decimoséptima.
- c. Disposición adicional decimoctava.
- d. Disposición adicional decimonovena.

10. La ordenación de las profesiones sanitarias, está regulada por:

- a. La Ley 34/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- b. La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- c. La Ley 44/2013, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- d. La Ley 44/2003, de 11 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

11. El órgano colegiado adscrito a la Dirección General de Contratación de la Junta de Andalucía, que tiene entre sus atribuciones informar, autorizar y proponer los bienes y servicios homologados, es la:

- a. Comisión General de Bienes y Servicios homologados.
- b. Comisión General de Homologación.
- c. Comisión Central de Homologación.
- d. Comisión de Homologación de la Junta de Andalucía.

12. Señala la respuesta correcta según el Reglamento de Residuos de Andalucía:

- a. Pequeño productor de residuos peligrosos es la persona o entidad productora cuya generación anual de residuos peligrosos es inferior a 5 toneladas.
- b. Los residuos se clasifican según su naturaleza en domésticos, industriales, comerciales y agrícolas.
- c. No es de aplicación a los residuos radiactivos.
- d. Los residuos peligrosos sanitarios se clasifican en 4 grupos.

13. Según la Norma ISO 22000:2018 (punto 9.3.2.). ¿Cuál sería una entrada en la revisión por la dirección?

- a. La adecuación de los recursos.
- b. Toda necesidad de actualización y cambio al SGIA, incluida la necesidad de recursos y la revisión de la política y los objetivos de inocuidad de los alimentos del SGIA.
- c. Las decisiones y acciones relacionadas con las oportunidades de mejora.
- d. Ninguna es correcta.

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 6/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

14. ¿Cuál es un principio de gestión común a las Normas ISO de sistemas de gestión?:

- a. Gestión de las relaciones.
- b. Verificación y mejora.
- c. Compromiso de la dirección.
- d. Gestión del sistema.

15. El modelo de Organización Saludable, en su punto 3 define “Ambiente laboral saludable” como: es un entorno de trabajo en el que los trabajadores y jefes colaboran en un proceso de mejora continua para promover y proteger la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, y la sostenibilidad del ambiente de trabajo, basándose en los siguientes indicadores, señala la falsa:

- a. La salud y la seguridad concernientes al ambiente físico de trabajo.
- b. La salud, la seguridad y el bienestar concernientes al ambiente psicosocial de trabajo, incluidas la organización del mismo y la cultura de ambiente de trabajo.
- c. Los recursos necesarios para la mejora del ambiente de trabajo.
- d. Las formas en que la comunidad busca mejorar la salud de los trabajadores, de sus familias y de otros miembros de la comunidad.

16. ¿En cuántos escenarios se divide el Plan de Calidad del SSPA?

- a. 3
- b. 4
- c. 5
- d. 6

17. El proceso de certificación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) para Centros, Unidades Sanitarias y Servicios Sociales, se desarrolla a lo largo de una serie de fases que se suceden en el tiempo. Tras llevar a cabo la presentación del proyecto por parte del responsable designado por la Agencia, se procederá a activar la fase de autoevaluación. Esta fase tendrá una duración máxima de:

- a. 12 meses.
- b. 9 meses.
- c. 6 meses.
- d. No hay establecida duración máxima.

18. ¿Cuál es una característica de La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía?

- a. Entre los evaluadores figuran Facultativos Especialistas de Área del Hospital correspondiente.
- b. La autoevaluación positiva otorga la certificación avanzada.
- c. Además de los centros públicos de la Junta de Andalucía, realiza procesos de certificación para el sector privado.
- d. Es una Unidad de la Viceconsejería de Salud.

Página 7 / 12

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 7/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

19. De acuerdo a lo regulado en la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, la paralización de trabajos por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como consecuencia de la inobservancia de la normativa sobre prevención de riesgos laborales que implique a su juicio un riesgo grave e inminente para la seguridad y la salud de los trabajadores:

- a. Podrá ser impugnada por el empresario ante la autoridad laboral en el plazo de cinco días hábiles, debiendo resolverse tal impugnación en el plazo máximo de tres días naturales.
- b. Podrá ser impugnada por el empresario ante la autoridad laboral en el plazo de tres días hábiles, debiendo resolverse tal impugnación en el plazo máximo de veinticuatro horas.
- c. Permite a la empresa la suspensión de las retribuciones de los trabajadores durante el tiempo que dure la paralización.
- d. Las respuestas B) y C) son correctas.

20. La misión de AETSA (Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía) es apoyar la toma de decisiones relacionadas con el uso de las tecnologías sanitarias que han de realizar los profesionales sanitarios, gestores, autoridad sanitaria, responsables políticos y pacientes. ¿Sabría indicar en qué estructura de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias o de sus entes instrumentales se integra este servicio administrativo?

- a. En la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del SAS.
- b. En la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del SAS.
- c. En la Secretaría General de Humanización, Calidad y Planificación Asistencial.
- d. En la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

21. Indique cuál de las siguientes normas ISO está vinculada con la calidad (Norma de gestión de la calidad):

- a. ISO 14001.
- b. ISO 9001.
- c. ISO 45001.
- d. ISO 27001.

22. La parte del Sistema Integral de Gestión Ambiental (SIGA) del SAS que incluye la organización, los roles y responsabilidades, la planificación y operación para implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día las directrices medioambientales de la organización, es el que se desarrolla ¿a qué nivel?

- a. A nivel del Órgano Gestor del SIGA-SAS.
- b. A Nivel Corporativo del SIGA-SAS.
- c. A Nivel Institucional del SIGA-SAS
- d. A Nivel Estratégico de la Consejería de Salud.

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 8/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

23. En la Comunidad Autónoma de Andalucía, ¿quién es el órgano competente para las acreditaciones profesionales en materia sanitaria?

- a. La Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud.
- b. La Dirección General de Personal del SAS.
- c. La Dirección Gerencia del SAS.
- d. La Dirección Gerencia del centro sanitario donde el profesional que se acredita presta servicio.

24. La certificación de calidad por la ACSA es un proceso dinámico y continuo, que se desarrolla a lo largo de:

- a. 3 fases consecutivas.
- b. 2 fases discontinuas.
- c. 5 fases consecutivas.
- d. 4 fases consecutivas.

25. La Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental define el contenido que debe tener el Estudio Ambiental Estratégico:

- a. En el anexo V.
- b. En el anexo VI.
- c. En el anexo IV.
- d. En el Título I.

26. Según la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, ¿cuál de los siguientes NO es un instrumento de prevención y control ambiental?

- a. Las autorizaciones de control de la contaminación ambiental.
- b. La Evaluación de Impacto Ambiental de planes y programas.
- c. La Autorización Ambiental Integrada.
- d. La Calificación Ambiental.

27. En Sigma-Mansis, se entiende por preventivo, la definición de las operaciones de mantenimiento que se deben realizar con cierta periodicidad, sobre un conjunto determinado de activos, así como la fecha en que se comenzará a realizar dichas operaciones. Mansis nos permite la compartición de preventivos entre centros, de los 4 conceptos o apartados para la realización de los preventivos, la copia del protocolo afecta únicamente a:

- a. Protocolo, periodicidad, operaciones
- b. Protocolo, periodicidad, activos.
- c. Protocolo, periodicidad, áreas, activos
- d. Protocolo, periodicidad, operaciones, activos, áreas

28. El Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción, distribuidas en:

- a. Cinco programas: de Mitigación, de Transición Energética, de Adaptación, de Comunicación y de Investigación.
- b. Tres programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación/Participación.
- c. Dos programas: de Mitigación y de Adaptación.
- d. Cuatro programas: de Mitigación, de Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación.

29. El Sistema Nacional de Salud (SNS) es el conjunto coordinado de los Servicios de Salud de la Administración del Estado y los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas (CC.AA.) que integra todas las funciones y prestaciones sanitarias que, de acuerdo con la ley, son responsabilidad de los poderes públicos. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA?

- a. El proceso de transferencia de la asistencia sanitaria gestionada por el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) se inició en 1981 y ha culminado en el año 2002.
- b. A día de hoy, la Administración Central del Estado ha transferido toda la asistencia sanitaria a las 17 CC.AA. y a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- c. Las CC.AA. han asumido las funciones y servicios, los bienes, derechos y obligaciones relativos a la planificación sanitaria, salud pública y asistencia sanitaria, el personal y los créditos presupuestarios adscritos.
- d. Los principios relacionados con la coordinación sanitaria a nivel estatal están recogidos en la Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad, que además concreta los instrumentos de colaboración y crea como órgano de coordinación el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

30. Una de las funciones y responsabilidades del titular de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del SAS, relacionadas con el Sistema Integral de Gestión Ambiental (SIGA), es:

- a. Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos a nivel de Dirección Corporativa.
- b. Determinar las directrices de mejora ambiental, de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión Ambiental y el contexto de la organización.
- c. Asegurar la integración de los requisitos del SIGA del SAS (SIGA-SAS) en los procesos de la organización, determinando los criterios básicos a considerar a todos los niveles y el soporte documental de referencia del SIGA-SAS.
- d. Coordinar la mejora o actualización de la documentación corporativa del SIGA-SAS

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 10/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHRHRT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

RESERVA

31. Según establece la Norma ISO 9001:2015 en su punto 5.3: la alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes, se asignen, se comuniquen y se entiendan en toda la organización. La alta dirección debe asignar la responsabilidad y autoridad para:

- a. Asegurarse de que los procesos están generando y proporcionando las salidas previstas; y que se promueve el enfoque al cliente en toda la organización.
- b. Informar, de manera global, a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y sobre las oportunidades de mejora.
- c. Asegurarse de que la integridad del sistema de gestión de la calidad se mantiene de forma continua cuando se planifican e implementan cambios en el sistema de gestión de la calidad.
- d. Asegurarse de que el sistema de gestión de la calidad es conforme con los requisitos aplicables.

32. Indique la respuesta incorrecta: Según establece la Norma ISO 9001:2015 en su punto 7.1.5.2 cuando la trazabilidad de las mediciones es un requisito, o es considerada por la organización como parte esencial para promocionar confianza en la validez de los resultados de la medición, el equipo de medición debe:

- a. Calibrarse o verificarse, o ambas, a intervalos específicos, o antes de su utilización, contra patrones de medición trazables a patrones de medición internacionales o nacionales
- b. Cuando no existan tales patrones debe conservarse como información documentada la base utilizada para la calibración o la verificación.
- c. Identificarse para determinar su estado y protegerse contra ajustes, daño o deterioro que pudieran invalidar el estado de calibración y los posteriores resultados de la medición.
- d. Todas las respuestas son correctas.

33. El manual de estándares de centros hospitalarios publicado por ACSA, en relación al bloque 1, establece como estándar obligatorio:

- a. El centro cumple los indicadores de los procesos asistenciales implantados y establece nuevos objetivos enfocados a la mejora continua.
- b. El centro implementa un sistema de gestión integral de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta.
- c. El centro dispone de un cuadro de mando que le aporta la información necesaria para la toma de decisiones.
 - d. El centro explora y analiza la satisfacción percibida por sus pacientes y/o familiares.

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		27/04/2026	PÁGINA 11/12
VERIFICACIÓN	BndJAN43X3PBC45XHE74GM5BXGHR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PLANTILLA RESPUESTAS

1	b
2	a
3	d
4	d
5	b
6	d
7	a
8	d
9	b
10	b
11	c
12	c
13	a
14	a
15	c
16	a
17	a
18	c
19	b
20	d
21	b
22	a
23	a
24	d
25	c
26	b
27	a
28	b
29	b
30	b

RESERVA

31	d
32	d
33	b